

ACTA N.º 157 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día diecisiete de abril de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS INTERPELACIONES N.º 9L/4100-0097 Y 9L/4100-0099 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 17.04.2017, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Mesa toma conocimiento de las solicitudes de aplazamiento de las interpeleaciones N.º 9L/4100-0097 y N.º 9L/4100-0099, correspondientes al orden del día del Pleno de 17 de abril de 2017, formuladas por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 24 de abril de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 130, relativa a modificación del Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, para implementar mecanismos que faciliten la cuantificación y cobro de las personas afectadas por las cláusulas suelo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 193, de 30.01.2017). [9L/4300-0130]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 159, relativa a desacuerdo ante el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017 al no ver reflejados los compromisos asumidos y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista. [9L/4300-0159]
- . Interpelación N.º 97, relativa a posicionamiento acerca de la viabilidad, gestión pasada y capacidad de resultar económicamente sostenible en el futuro de la

Fundación Comillas y la empresa asociada SAICC, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 224, de 03.04.2017). [9L/4100-0097]

Interpelación N.º 100, relativa a proceso seguido por el Servicio Cántabro de Salud para hacer efectivo el abono de 22 millones de euros para el Hospital Marqués de Valdecilla consignados en los P.G.E. 2016 y razón por la que no se ha hecho efectivo el citado abono por parte del Gobierno de España, presentada por D. Victor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4100-0100]

Interpelación N.º 101, relativa a razones por las que no se ha percibido la subvención de 22 millones de euros consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2016 para la financiación del Plan Director de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0101]

Comparecencia del Gobierno para informar acerca de las razones que han motivado la no remisión de la solicitud de documentación número 9L/9100-0408, a solicitud de D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/9100-0408]

Comparecencia del Gobierno para informar acerca de las razones que han motivado la no remisión de la solicitud de documentación número 9L/9100-0550, a solicitud de D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/9100-0550]

Pregunta N.º 206, relativa a valoración acerca de que el horario de apertura y cierre del teleférico de Cabárceno sea a horas diferentes de las propias del Parque y posibles soluciones, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0206]

Pregunta N.º 207, relativa a explicación de la entrada por parte de Sodercan en el accionariado de Sidenor, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0207]

Pregunta N.º 208, relativa a motivo por el cual los cinco Grupos Parlamentarios con representación en el Parlamento aún no están en los Consejos de Administración de las empresas y fundaciones públicas, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0208]

Pregunta N.º 209, relativa a previsiones respecto a las condiciones y duración de la participación de los Centros Educativos acreditados como Escuelas Promotoras de Salud en dicho programa, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0209]

-----

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE RETIRADA DE LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0099, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

La Mesa toma conocimiento de la retirada de la interpelación N.º 9L/4100-0099 y ACUERDA ponerlo en conocimiento del Gobierno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,